PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Junio de 2020

Señor (a)
LEIDY YOHANA LOPEZ BARRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1374918
Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Secretaría General
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1374918 del año 2020

ALFRED JAIR MACÍAS PEREIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No.1032402604 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Secreraía General, Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS $49.852.000 COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($49.852.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($4.532.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como psicólogo para apoyar las actividades establecidas en el programa SENA Mentalmente Saludable, enfocado al clima organizacional y la humanización del SENA, para documentar y actualizar las etapas establecidas, atendiendo los lineamientos que el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo requiera.

CLÁUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Emitir conceptos técnicos respecto al cumplimiento de la normatividad vigente del subsistema de SST, en el programa de humanización y clima organizacional y cultura organizacional, cuando se requiera, por parte de la coordinación del Grupo de SST	Construcción de E-cards de campañas relacionadas con el programa de ambiente y clima organizacional.	Formatos de campañas relacionadas con clima organizacional y ambiente laboral por medio de formato brief de comunicaciones fde la dirección general. Correos Electronicos enviados a la líder nacional. En donde se evidencia el envio de las campañas
B	Verificar el cumplimiento de las actividades del programa de humanización y clima organizacional y hacer el seguimiento correspondiente.	Apoyo en el Seguimiento frente a la elaboración de E-cards y campañas en la dirección general y a nivel nacional relacionadas con ambiente, clima organizacional y calidad de vida laboral.	Seguimiento semanal a las campañas elaboradas. Informe del Seguimiento mensual mes de Junio al cumplimiento del programa de calidad de vida laboral.
C	Desarrollar actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria; a partir de la ejecución de talleres, grupos focales, entrevistas semi-estructuradas de la batería de riesgo psicosocial, abordando la temática indicada por el supervisor.	Analisis de los resultados obtenidos por medio del informe de riesgo psicosocial. Identificación de grupos de intervención, primario, secundario y terciario y nivel de estrés. 25 intervenciones a colaboradores que hacen	Formato de obligacón Grupos de intervención El cual no se adjunta por confidencialidad de información que se encuentra con el grupo de seguridad y salud en el trabajo

		parte del grupo blanco de intervención o grupos de prevención de riesgo. Construccion de E-cards de campañas relacionadas con prevención de factores de riesgo psicosocial y estrés.	Formato de seguimiento de llamadas y encuentros por teams y programación de encuentros para intervención de riesgo psicosocial, El cual no se adjunta por confidencialidad de información que se encuentra con el grupo de seguridad y salud en el trabajo Formato Grupo de estrés alto y muy alto. El cual no se adjunta por confidencialidad de información que se encuentra con el grupo de seguridad y salud en el trabajo Formatos de campañas relacionadas con prevención de riesgo psicosocial y estrés por medio de formato brief de comunicaciones fde la dirección general
D	Apoyar técnicamente al Comité de Convivencia Laboral en el desarrollo de su objetivo y funciones, según la normatividad legal vigente y especialmente en la implementación de medidas de promoción para la prevención del acoso laboral.	Programación de capacitaciones para el comité convivencia de la Dirección General. Comunicación con el comité de convivencia laboral	Formato de programación de capacitaciones del comité de convivencia de la dirección general. Pantallazos de correos electrónicos que evidencian

			comunicación y programación de actividades.
E	Apoyar, documentar y actualizar la información de los comités de convivencia a nivel nacional realizando el seguimiento y consolidación respectiva.	Actualización de los comités de convivencia a nivel nacional de las 33 Regionales y Direccion general.	Base de datos de comité de convivencia a nivel nacional actualizado mes de mayo
F	Apoyar la proyección a la respuesta de derechos de petición que sean de competencia del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se ha requerido esta actividad.	No se adjunta evidencia
G	Apoyar la estructuración y elaboración de estudios previos para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se ha requerido esta actividad.	No se adjunta evidencia
H	Brindar apoyo en la verificación técnica de los procesos de selección, que se adelanten en el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se ha requerido esta actividad	No se adjunta evidencia
I	Apoyar la proyección de manuales, instructivos, procedimientos y circulares aplicables a las necesidades del Subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Revision y consolidación del protocolo y los procedimientos de acoso laboral y sexual.	Propuestas Protocolo y procedimientos de acoso labora y sexual
J	Apoyar a la Dirección General, Regional y Centros de Formación Profesional para el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Actas de Concertación Laboral, en los temas de su competencia	Consolidado e informe de los resultados según el formato de seguimiento del programa sena mentalmente saludable. Informe de la gestión realizada a nivel nacional del programa sena mentalmente saludable en el mes de Mayo	Formato de seguimiento general del mes de Mayo no se adjunta por confidencialidad de información sin embargo reposa en la base de datos del grupo de seguridad y salud en el trabajo. Informe de getiósn realizada del programa sena mentalmente saludable
K	Realizar las valoraciones psicológicas de ingreso, reintegro, por cambios de ocupación o por post incapacidad, a los	En el mes de Junio se han realizado 25 valoraciones a brigadistas	Formato de seguimiento de las valoraciones realizadas

	brigadistas, deportistas; personal en teletrabajo y a los funcionarios de la Dirección General del SENA		a las brigadas de emergencia.
L	Recopilar y distribuir en intervención primaria, secundaria o terciaria en el mes de febrero a los funcionarios y contratistas de acuerdo a su nivel de riesgo psicosocial.	Actividad realizada en el mes de febrero.	Formato de Analisis de grupo de intervención prioritario. El cual no se adjunta por confidencialidad de información.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de mi planilla No.43050831, del mes de Mayo de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en Secop II

Cordialmente,

ALFRED JAIR MACÍAS PEREIRA
Contratista
C.C. 1032402604**.**

Recibí a satisfacción:

LEIDY YOHANA LOPEZ BARRERA.
Coordinadora.
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Supervisora Contrato N° CO1.PCCNTR.1374918 /2020